



LA PLATAFORMA INFORMA

Curso 2007/08

01

Septiembre 2007

SE INICIA EL CURSO 2007-2008 CON MOVILIZACIONES EN LA ENSEÑANZA CONCERTADA: LA LEA EN EL PARLAMENTO ANDALUZ Y LOS TRABAJADORES EN LA PUERTA EXIGIENDO DIGNIDAD

La primera ley de Educación para Andalucía ya ha iniciado su trámite parlamentario. En los próximos días se presenta en pleno el proyecto. Ese día, tenemos que estar delante del Parlamento, para que los representantes del Pueblo Andaluz nos vean y nos oigan exigir que los trabajadores de los centros concertados tenemos que aparecer en un proyecto de ley que nos ignora en todo su articulado mientras que dedica dos capítulos y dieciséis artículos a los trabajadores de los centros públicos. Eso se llama discriminación y contra ella vamos a luchar.

Es nuestra última oportunidad, luego será tarde para quejarse. Tenemos poco tiempo pero los primeros días de septiembre y las múltiples reuniones que vamos a tener para preparar el curso nos tienen que servir para hablar con los compañeros y compañeras de lo que nos jugamos si ahora pasamos del tema.

Tenemos una documentación extensa en nuestra página web, de todo lo que hicimos el curso pasado y pensamos sobre la LEA. Ahora, solo queda que firmemos el manifiesto que vamos a entregar a la Presidenta del Parlamento y a los grupos parlamentarios, y que nuestra firma y la de los demás compañeros y compañeras sea un compromiso para estar presentes en la puerta del parlamento. Para que todos y todas podamos estar allí a la hora prevista la PLATAFORMA convocará un paro legal de cuatro o cinco horas en toda Andalucía. Nos gastaremos ese día unos euros pero NUESTRA DIGNIDAD NO TIENE PRECIO.

Es muy importante tener presente en este momento y en estas fechas de inicio del curso escolar que nuestras Patronales y las Federaciones de Padres y Madres de la Privada ya firmaron con la Consejería de Educación sendos acuerdos de apoyo implícito a la futura LEA y compromisos explícitos para su aplicación. Pero tanto la Consejería, como los Titulares de los centros, como los Padres y Madres, se olvidaron por completo de nosotros. Ahora oiremos muchas veces que “todos somos una familia”, que “todos estamos en el mismo barco” o lo más repetitivo que “una buena calidad de educación se fundamenta en una buena comunidad educativa”... palabras y frases hechas que servirán para llenar folios y folios de la programación del nuevo curso pero que se olvidan de un aspecto principal en la educación: sus profesionales y su dignidad. (Podéis leer ambos acuerdos y veréis que tampoco nos nombran).

Tampoco sabemos como van a actuar los demás Sindicatos. Sí sabemos ya:

- Que la media ponderada nos ha deshomologado aún más. Los compañeros funcionarios han conseguido que los sexenios formen parte del complemento específico (BOJA nº 142 de 19-07-07) e incorporan, por tanto, 1/3 de los mismos a sus pagas extras,
- que muy pocos trabajadores tienen reducción de jornada lectiva y en muchos casos, este curso, se aplicará sólo a secundaria y está pendiente de llevar a cabo el aumento de ratio en los módulos de bachillerato (3 h. más por unidad).
- que seguimos sin cobrar la paga de antigüedad que nos deben desde el año 2000 y la Consejería (en casos que se van dando) no coincide con las cantidades de los fallos judiciales.
- que la ampliación de plantilla que ahora van a tener muchos centros tenía que haberse producido hace quince años o, como poco, hace ahora 9 años cuando estábamos en la puerta del Parlamento cerca de cuatro mil personas reivindicando la HOMOLOGACIÓN.
- deben un año de atrasos a los maestros y licenciados que imparten en 1º y 2º de la eso

Ahora ocurre lo mismo o peor, porque la LEA ni nos menciona. Nuestra propuesta, como a lo largo del curso pasado, es y será unitaria, dirigida a todos y todas los que creemos que formamos parte del mismo sistema público de educación y por tanto podemos exigir un CALENDARIO DE HOMOLOGACIÓN en su articulado.

Esta es la propuesta que hacemos a todos los trabajadores de los centros concertados de Andalucía y a sus organizaciones:

1º.- Campaña de información a todos los trabajadores de cómo el proyecto de la Ley de Educación de Andalucía no contempla en su articulado a los trabajadores de los centros concertados, mientras, a los de los centros públicos dedica dos capítulos y dieciséis artículos.

2º.- Firmar un manifiesto exigiendo terminar con esa discriminación incorporando al articulado de la ley andaluza nuestro derecho a la HOMOLOGACION. Las leyes orgánicas (LODE, LOE, LOGSE y LOPEG) así lo recogen.

3º Convocar una CONCENTRACIÓN a la puerta del Parlamento Andaluz para entregar el manifiesto con las firmas a la Presidenta y a los distintos grupos políticos el día de la tramitación de la LEA.

Nuestra propuesta es abierta a la discusión en los centros y a la incorporación de propuestas que apuesten por la inclusión en el articulado de la LEA de UN CALENDARIO que garantice nuestro legal derecho a la HOMOLOGACIÓN.

Muchos ánimos y adelante.

Plataforma por la HOMOLOGACIÓN en Andalucía. Apdo. : 7.385 (41080) Sevilla

Web: www.plataformaporlahomologacion.com **E-mail :** plataformahomologacion@yahoo.es